

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210800009752

10-08-2021

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL CELTA COMERCIALIZADORA, S.A.
R.I.F. / N.I.T. J500639031
DIRECCIÓN AV. ALAMEDA, EDIF. ALAMEDA REGENCY.
 PISO 1 OFICINA 12-A URB. EL ROSAL

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Novcientos Veinticuatro Millones Novcientos Noventa Mil Setecientos Veinticinco con 60/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
09/08/2021	357	00-0563			RETENCION IVA 100%	6,706,182,760.	0.00	5,781,192,035	924,990,725	924,990,725.6	100.00	0.00 924,990,725.6
TOTALES:								5781192035.03	924990725.60	924990725.60		

AGENTE/RETENCION TOTAL 924,990,725.60

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: